

	ACTA nº 2/2022	
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	

## Acta nº 2/2022 de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

<b>Fecha:</b> 14/2/2022	<b>Lugar donde se celebra:</b> Reunión a través de videoconferencia	<b>Hora de comienzo:</b> 9.45	<b>Hora de finalización:</b> 11.30
<b>Presidente:</b> D. Luis Marín Hita		<b>Secretario:</b> D. Pedro Rivero Nieto	

### Relación de asistentes:

- D. Pedro Rivero Nieto. Responsable SAIC. Secretario CCC.
- D. Miguel Gutiérrez . Vicedecano Calidad Docencia
- D<sup>a</sup>. Nuria Corrales Dios. Coordinador/a de la C. de Calidad de GADE
- D. Juan Vega Cervera. Coordinador/a de la C. de Calidad de GECO
- D. Francisco J. Hierro Hierro. Coordinador/a de la C. de Calidad de DRLRH
- D<sup>a</sup>. Teresa Fernández Núñez. Coordinador/a de la C. de Calidad del MUI EGCI
- D. Jose Angel Lopez Sánchez. Coordinador de Comisión Calidad de MUDMk.
- D<sup>a</sup>. Lourdes Moreno . Coordinador/a de la C. de Calidad del MUCCSSJJ
- D<sup>a</sup> Cristina Lopez Muñoz. Representante PAS. Técnica Calidad FCCEE

### Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

- D. Francisco J. Miranda González. Coordinador/a de la C. de Calidad del MUCeI. . Excusa su asistencia.

### ORDEN DEL DÍA: LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SON LOS SIGUIENTES:

- 1.- APROBACIÓN EN SU CASO DE NUEVO MANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.
- 2.- APROBACIÓN EN SU CASO DE INFORME DE OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CURSO 2020/2021.
- 3.- APROBACIÓN EN SU CASO DE INFORMES DE CALIDAD DE TITULACIONES DEL CURSO 2020/2021.
- 4.- APROBACIÓN EN SU CASO DE MEMORIA DE CALIDAD DEL CENTRO DEL CURSO 2020/2021.
- 5.- APROBACIÓN EN SU CASO DE MODIFICACIONES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA FCCEE DERIVADOS DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA INTERNA (FUNDAMENTALMENTE NORMATIVA, ASÍ COMO ASPECTOS VARIOS DEL CONJUNTO DE LOS MISMOS).
- 6.- APROBACIÓN EN SU CASO DE PLAN DE PUBLICACIÓN DE TITULACIONES.

	<p>ACTA nº 2/2022</p>	
	<p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</p>	

**Acuerdos adoptados del orden del día:**

**Acuerdo 1: APROBACIÓN EN SU CASO DE NUEVO MANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.**

Se explican los cambios incorporados a partir de las modificaciones que se han producido desde el último MC aprobado.

Se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo 2: APROBACIÓN EN SU CASO DE INFORME DE OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CURSO 2020/2021 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.**

Se explican los objetivos de Calidad y se hace referencia a aquellos aspectos que no se han llevado a cabo de modo satisfactorio. Se incardinan las conexiones entre los Objetivos de Calidad del Centro y la Memoria de Calidad del Centro, así como los planes de mejora necesario a poner en marcha.

Se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo 3: APROBACIÓN EN SU CASO DE INFORME DE CALIDAD DE TITULACIONES DEL CURSO 2020/2021 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.**

Se explican cuáles son las principales circunstancias existentes en cada titulación. Se mencionan aspectos que también son recogidos en la memoria de calidad del centro y los objetivos antes expuestos, tales como las tasas de éxito, rendimiento o abandono... Los Planes de Acción se comprueba que también se han contemplado, al menos los que son transversales a varias titulaciones, dentro de la memoria de calidad del centro.

Se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo 4: APROBACIÓN EN SU CASO DE MEMORIA DE CALIDAD DEL CURSO 2020/2021 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.**

Se revisan los principales indicadores alcanzados, así como la puesta en marcha de los procesos del SAIC del centro y los resultados obtenidos. Se hace una revisión de aquellos planes de mejora que

	<p>ACTA nº 2/2022</p>	
	<p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</p>	

no se han puesto en marcha y en qué medida seguían siendo pertinentes. Se decide, de aquellos planes que son generales al centro, realizar una breve ficha de las actuaciones a realizar para su cumplimiento, informar a la Junta de Facultad e invitar a aquellos PDI y/o PAS que quieran formar parte de los grupos de trabajo que se encarguen de la realización de cada uno de ellos.

El profesor Jose Angel Lopez apunta como una línea de trabajo muy lógica la interacción con Centros Educativos, tal y como viene expresado en los Planes de Acción, y sugiere una línea de trabajo muy clara en la cual cada actividad que se realice en la Facultad de conferencias, seminarios, etc, a la cual se puedan invitar a centros educativos (bachillerato u otros), así como a empresas, u otros grupos de interés, llevarlo a cabo. Este hecho sin duda servirá de posicionamiento y de mejora del potencial de presentación del centro.

En términos generales se ha debatido sobre la corrección de datos en el caso de PCEOS y tasas de abandono, etc, etc. así como la responsabilidad de la proyección de las titulaciones,... y las opciones de recuperación de estudiantes extranjeros, en especial, en Másteres... cuestiones todas ellas que deben ser revisadas y analizadas con más detalle.

Todos los asistentes han dado su visión sobre la problemática variada de la Facultad. En grandes líneas la Memoria y los informes de Calidad de las titulaciones, reflejan la problemática existente.

Además de los planes de acción planteados, de modo concreto **se plantean 5 acciones a desarrollar por tales grupos:**

- 1.- Análisis de la asistencia a clases.
- 2.- Análisis de tasas de abandono.
- 3.- Análisis y definición de estrategia de interacción sobre institutos y centros FP
- 4.- Puesta en marcha plan de presentación de másters sobre estudiantes de último curso de la Facultad.
- 5.- Análisis del funcionamiento de las titulaciones y satisfacción específica por parte de estudiantes.

Se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo 5: APROBACIÓN EN SU CASO DE INFORME DE MODIFICACIONES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, (DERIVADOS DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA INTERNA).**

Se explican cuáles han sido los principales cambios que se han llevado a cabo en los procesos y procedimientos del SAIC del centro. Fundamentalmente obedecen a 3 circunstancias:

- 1.- Actualización de la imagen y diseño de procesos y procedimientos a nuevo formatos aprobados por la UEX
- 2.- Actualización de normativa en aquellos procesos/procedimientos que hubiese habido cambios desde la última revisión del proceso/procedimiento.

	<p>ACTA nº 2/2022</p>	
	<p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</p>	

3.- Clarificación de aquellos aspectos que no estuviesen correctamente definidos en la sistemática de responsabilidades.

Se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo 6: APROBACIÓN EN SU CASO DE PLAN DE PUBLICACIÓN DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.**

Se trata de una de las evidencias fundamentales del P/ES006\_ECO, y que se debía haber aprobado antes del inicio del curso 21/22. A raíz de la Auditoría interna se ha revisado el Plan y se han modificado alguna de las responsabilidades de los diferentes elementos que lo integran.

Se aprueba por unanimidad.

Fecha celebración: 14 de Marzo de 2022

Fecha envío a integrantes CCC: 14 de Marzo de 2022

Fecha de Aprobación: 14 de Marzo de 2022

Fdo. Pedro Rivero Nieto  
Secretario CCC  
Responsable SAIC FCCEE

Fdo. Luis Marín Hita  
Presidente CCC  
Decano de la Facultad

